

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN 20 2019

(19 de marzo)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES A PROGRAMAS DOCTORALES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE EXCELENCIA DOCTORAL DEL BICENTENARIO (PRIMER CORTE), PARA EL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2019.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que los Acuerdos 025 y 052 de 2012 definen, organizan y reglamentan los Estudios de Posgrado en la UPTC, y que es potestad del Consejo Académico definir los criterios, procesos y actividades académicas y administrativas.

Que mediante Resolución 048 de 2018 el Consejo Académico estableció el calendario académico de los programas de posgrado semestralizados de la UPTC, para el primer semestre del año 2019.

Que la Universidad cuenta con una oferta de programas de posgrado en el nivel de Doctorado, activos y con registro calificado vigente en diferentes áreas de conocimiento.

Que el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS dio apertura a la "Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario"

Que es fundamental que la Uptc garantizase una buena participación de sus programas doctorales, en dicha convocatoria, para lo cual se hace necesario elaborar un calendario para inscripción y admisión a los programas de Doctorado, de tal manera que se dé la posibilidad a los interesados en participar como posibles becarios en esta importante convocatoria.

Que mediante correo electrónico, radicado en la Secretaría del Consejo Académico, el 14 de marzo de 2019, la Jefe del Departamento de Posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, remitió la presente Resolución, con el fin de que fuera considerada por el Honorable Consejo Académico



CONSEJO ACADÉMICO

Resolución 20 de 2019

Que el Consejo Académico, en sesión 05 del 19 de marzo de 2019, estableció el Calendario Académico para la Inscripción y Admisión a los Doctorales en el marco de la Convocatoria de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario (Primera Cohorte), para el Primer Semestre Académico de 2019.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Establecer el Calendario Académico para la Inscripción y Admisión a los Doctorales en el marco de la Convocatoria de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario (Primera Cohorte), para el Primer Semestre Académico de 2019, así:

ACTIVIDAD	FECHA
ESTUDIANTES NUEVOS	
Inscripciones	19 de marzo al 3 de mayo de 2019
Proceso de selección de estudiantes	6 al 9 de mayo de 2019
Publicación de resultados de estudiantes admitidos	10 de mayo de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019).

MANUEL HUMBERTO RESTREPO DOMÍNGUEZ

Presidente Consejo Académico

A YANETH RODRIGUEZ TAMAYO

Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Departamento de Posgrados

Revisó: Olga Mireya García Torres